



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 63, fecha: jueves, 30 de Marzo de 2017

## ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

### ANUNCIO DE RESOLUCION

**910**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0137/2013 (59007/13)

#### CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR: JOSE GUMIEL NADADOR (003030915K)

USO: Riego por gravedad

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apto b) 1º del Art. 49.1. bis del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 186,5

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 44,7

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 2

PLAZO: 25 AÑOS

Nº DE CAPTACIONES: 1

Nº DE USOS: 1

#### CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN



PROCEDENCIA DEL AGUA: Barranco de San Agustín (U.H.- 03.05 La Alcarria)

MASA DE AGUA: No definida

TIPO DE CAPTACION: Toma a cauce

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 186,5

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 44,7

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 2

POTENCIA INSTALADA (C.V.): -

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: Camino Barranco de San Agustín

TÉRMINO MUNICIPAL: Pastrana

PROVINCIA: Guadalajara

POLÍGONO: 29

PARCELA: 9016

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 505850; 4473439

HUSO: 30

#### CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO: Riego por gravedad

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apto b) 1º del Art. 49.1. bis del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

CONSUNTIVO: Si

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 186,5

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 44,7

SUPERFICIE DE RIEGO (ha): 0,039

SISTEMA DE RIEGO: Gravedad

TIPO DE CULTIVO: Hortícola

LOCALIZACIÓN:

| Término Municipal | Provincia   | Polígono | Parcela   |
|-------------------|-------------|----------|-----------|
| Pastrana          | Guadalajara | 29       | 204 y 205 |

Madrid, a 23 de Febrero de 2017 - El Comisario de Aguas - Fdo.: Ignacio Ballarín Iribarren